

**PUBLICACIÓN VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA DIRECCIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL COLEGIO PÚBLICO UBICADO EN EL BARRIO DE NUEVO ROCES (GIJÓN), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2026 (BOPA 15-V-2026).**

De conformidad con el Resuelvo séptimo de la Resolución de 27 de abril de 2026, de la Consejería de Educación, por la que se convoca el procedimiento para el nombramiento con carácter extraordinario de la dirección, en régimen de comisión de servicios, del colegio público ubicado en el barrio de Nuevo Rocés (Gijón), que establece que "Una vez estudiadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, la Comisión de Valoración hará públicos en el portal educativo: ([www.educastur.es](http://www.educastur.es)) las puntuaciones definitivas otorgadas a las personas admitidas", procede publicar la valoración definitiva de los méritos, que es la que se indica en el Anexo I que se adjunta. Asimismo, se resuelven las alegaciones presentadas por doña Lucía Beatriz López Sánchez contra la publicación del baremo provisional en el sentido indicado en el Anexo II a la presente publicación.

En Oviedo, a 30 de junio de 2026

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

P.A: Doña Paula Fernández León

Doña Carmen Rioseco Cebrián

ANEXO

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA DIRECCIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL COLEGIO PÚBLICO UBICADO EN EL BARRIO DE NUEVO ROCES (GIJÓN)**

SUBAPARTADO	CANTIDAD	PUNTUACIÓN
1.1 Por poseer título de doctor		
1.2 Por reconocimiento de suficiencia investigadora		
1.3 Titulaciones primer ciclo		
1.4 Titulaciones segundo ciclo		
1.5 Por cada título oficial de grado		
1.6 Por cada título oficial de máster		
1.7 Por haber obtenido premio extraordinario		
1.8 a Por cada certificado de nivel C2		
1.8 b Por cada certificado de nivel C1		
1.8 c Por cada certificado de nivel B2		
1.8 d Por cada certificado de nivel B1		
1.9 Actividades de formación superadas		
1.10 Impartición de actividades de formación		
<b>TOTAL SUBAPARTADO</b>		<b>3.90</b>
SUBAPARTADO	CANTIDAD	PUNTUACIÓN
2.1 Por cada año como director/a		
2.2 Por cada año como secretaria/ jefatura de estudios		
2.3 Por cada año como jefatura de estudios adjunta		
2.4 Por cada año como coordinador de ciclo/ jefatura departamento		
2.5 Por cada año como representante del claustro		
2.6 Por cada año en puestos de la Administración Educativa		
2.7 Por tener valoración positiva en el ejercicio de la función directiva		
2.8 Por cada evaluación positiva en el ejercicio de la labor docente		
<b>TOTAL SUBAPARTADO</b>		<b>3.50</b>
<b>TOTAL APARTADO</b>		<b>7.40</b>

**ANEXO II**  
**RESOLUCIÓN ALEGACIONES**

<b>DNI</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
***8964**	LÓPEZ SÁNCHEZ, LUCÍA BEATRIZ	1.5. Estimado. 1.6. Estimado. 1.10. Desestimado, presenta un certificado relativo a horas de docencia en un título oficial.

